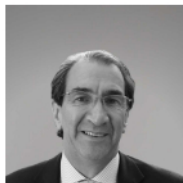


Opinión



## Reforma Duque-Restrepo: de Frankenstein a Drácula

No reactivará la economía: la presente crisis de demanda no se resuelve con política fiscal, sino con cambios en las políticas monetaria y comercial.

24/7/2021

Por: Aurelio Suárez Montoya

Cuando me indagaron en Mañanas Blu sobre la reforma tributaria Duque-Restrepo, una vez se enunciaron fuentes y montos, contesté: "Si fuera congresista, votaría NO". Cinco son las razones para dicha negativa: regresiva, innecesaria, no estructural, farsa "social" que incumple principios presupuestales y no reactiva la economía.

Colombia es de los países más inequitativos entre personas naturales, con un Gini de 0,54, pero es peor entre empresas o personas jurídicas. Estudios de Acopi Bogotá-Cundinamarca y Garay-Espitia confirman que en ingresos, activos, utilidades y patrimonio dicho coeficiente supera 0,8. Por ende, imponer la tarifa de renta del 35 por ciento a todas, igual a una pyme de confección o calzado que a la AngloGold Ashanti, además de elevarla como propone la Duque-Restrepo, viola la progresividad que prescribe la Constitución.

Se alardea de que solo recaudará 15,2 billones de pesos, 17 menos que la Duque-Carrasquilla. Se omite que en los últimos meses la voracidad de la Hacienda se está saciando por otras vías. El alza del petróleo Brent superó las cuentas del Gobierno de 63 dólares el barril, en ascenso desde el primero de marzo hasta el 16 de julio en 73,59, y, dado que "cada dólar adicional en las cotizaciones de crudo representa medio billón de pesos a la Tesorería Nacional" (Ávila-El Tiempo), por impuestos, regalías y utilidades de Ecopetrol podrían facturarse, con promedio de 69 dólares el barril al año, de 3 a 4 billones inesperados.

¡Suscríbase hoy y disfrute de acceso total!

12 semanas por \$12.000

[Obtener oferta](#)

Asimismo, el FMI asignará a los países miembros Derechos Especiales de Giro por 650.000 millones de dólares, como devolución de activos en reservas en esa entidad, de los que a Colombia le corresponderán 2.660, que a 3.800 pesos por dólar serán 10 billones extras. Finalmente, el Gobierno insiste en "optimizar sus

patrimonios”, forma ladina como el ministro Restrepo trata la venta de ISA a Ecopetrol, que traería mínimo otros 14 billones. Cabe preguntar: ¿así sí vale tocar las reservas? ¿Con dichas entradas, es necesaria la reforma? ¿Es para endulzar a las calificadoras de riesgo? ¿Aseguran Duque y su parche una bolsa popocha de 45 billones en periodo electoral?

Varios economistas reclaman que no corrige distorsiones tributarias entre personas naturales (Angulo). Tras el “no se tocarán”, se diluyeron gravámenes mayores a los magnates rentistas de dividendos y se mantiene, como se deduce de las declaraciones ante la Dian, que la tarifa efectiva de renta sobre los ingresos brutos para la elite más poderosa sea 3 por ciento, mientras que la de los asalariados de clase media-alta es 13 por ciento (Espitia).

Seguirán libres las ganancias giradas de las subsidiarias multinacionales a sus casas matrices o a paraísos fiscales, no se sentará el tributo a la riqueza y, en tanto se considera una hazaña que los bancos paguen una sobretasa –que trasladarán a sus usuarios– y que se descuenta solo 50 por ciento del impuesto de industria y comercio, 3,9 billones de pesos, del ciento por ciento antes aprobado, continuarán intocables 10 billones anuales en costos fiscales por beneficios tributarios, en especial a mineras y financieras, más otros 10 que, sin contar la rebaja aplazada del impuesto de renta, se decretaron por varios conceptos en la Ley 2010 de 2019. Sacar de un bolsillo y meter en otro.

La farsa en “Inversión Social” es igual a la Duque-Carrasquilla. El apoyo al empleo será irrisorio, 1,6 billones de pesos por todo motivo, y, sumándole Ingreso Solidario y Matrícula Cero, apenas 4,1 billones de pesos del recaudo irán a programas sociales del total esperado de 15,2 (Portafolio).

El gasto social completo en 2021, incluida la devolución del IVA, sumará 10,7 billones (SEMANA-DPS) para cubrir a 25 millones de personas, a razón de 1.172 pesos diarios para cada cual, 31 centavos de dólar, una miseria. Igualmente, al retirar le la Duque-Restrepo a la economía 10 billones más de los que así retornarían, incumple el principio de presupuesto de equilibrio balanceado en perjuicio del conjunto de la economía. ¡Duque proclama una Revolución!

Contra evidencia, le brotan loas a la Duque-Restrepo por ser cría de Uribe y Vargas Lleras; o porque tiene más gasto social que la anterior (Valencia-El Espectador) o, peor, la del asesor de Gustavo Petro, Ricardo Bonilla: “El gobierno le hizo caso a Petro” (El Tiempo). No reactivará la economía: la presente crisis de demanda no se resuelve con política fiscal, sino con cambios en las políticas monetaria y comercial (E. Sarmiento).

Iván Duque romperá el Récord Guinness en presentación de reformas tributarias: cuatro en tres años. La primera la tumbó la Corte Constitucional por mañas en el trámite; la segunda, para subsanar la primera, y ahora, la cuarta, la Duque-Restrepo, un Drácula, para recoger los destrozos de la tercera, la Duque-Carrasquilla, ese Frankenstein que enterró el paro junto con su autor.





Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

## Noticias relacionadas



■ IMPUESTOS

¿El Congreso le aprobará la nueva reforma tributaria a Duque?



■ REFORMA TRIBUTARIA 2021

Esta es la baraja de congresistas que harán el texto definitivo de la reforma tributaria



■ REFORMA TRIBUTARIA

Más impuestos a empresas pueden afectar el crecimiento económico de Colombia, según S&P



■ REFORMA TRIBUTARIA

Colombia necesitará una nueva reforma tributaria para disminuir la deuda de manera constante, según Fitch



■ OPINIÓN

Contundencia frente al terrorismo

Actualizado hace 4 horas



■ OPINIÓN

Piñata de subsidios para los medios



■ OPINIÓN

Con los calzones abajo



■ OPINIÓN

Caso Haití: las claves



■ OPINIÓN

El salvaje código Colombia



■ OPINIÓN

La muerte desde un balcón



■ OPINIÓN

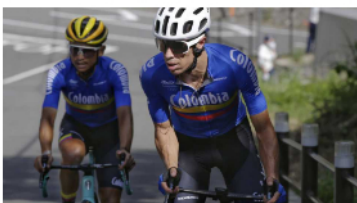
La agenda legislativa y las claves de la reactivación



■ OPINIÓN

Las mujeres en los Olímpicos de Tokio: el largo trecho que todavía nos falta

## Últimas Noticias



■ DEPORTES

¡Gigante Rigo!: el colombiano brilló en el ciclismo de los Juegos Olímpicos; Richard Carapaz logró el oro

Actualizado hace 5 minutos



■ POLÍTICA

El hijo de María Fernanda Cabal y el hijo de Enrique Peñalosa: los nuevos del fin político

Actualizado hace 18 minutos



■ CORONAVIRUS

Colombianos que viajen a España tendrán que cumplir cuarentena de 10 días

Actualizado hace 19 minutos



■ MUNDO

Lluvias en India dejan 138 fallecidos y a alrededor de 90.000 evacuados

Actualizado hace 27 minutos





#### DEPORTES

“¿Por qué no, güevon?”: la respuesta de Rigo a periodista que lo cuestionó por querer ir a su quinta olimpiada

Actualizado hace 30 minutos



#### DEPORTES

En video: así fue el incidente de Nairo Quintana en el ciclismo de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020

Actualizado hace 33 minutos



#### DEPORTES

“No es un ciclista, es Naironman”: Rigo puso a cantar a los escarabajos en honor a Nairo, que también entonó

Actualizado hace 37 minutos



#### OPINIÓN

Hacer previsiones precisas de demanda

Actualizado hace 46 minutos

**Semana**

Copyright © 2021  
Publicaciones Semana S.A.  
NIT 860.509.265-1  
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



#### Últimas noticias:

Semana TV  
Impresa  
Nación  
Opinión  
Economía  
Vida Moderna  
Gente  
Pódcast  
Especiales  
Galerías

#### Nuestras marcas:

Dinero  
Arcadía  
Jet Set  
Soho  
Fucsia  
Sostenible  
Finanzas Personales  
Foros Semana  
Semana Rural

#### Acerca de nosotros:

Términos de uso  
Habeas data  
Términos suscripciones  
Páute con nosotros  
Aviso de privacidad  
Política Antifraude  
Manual SAGRILAF  
Política SAGRILAF  
Certificación ISSN

#### Contáctenos:

Canales de servicio al cliente  
Horarios de atención  
Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.  
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

#### Nuestra App:

Apple Store  
 Google Play

Para notificaciones judiciales  
e-mail: [juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com)

#### Protección del Consumidor



Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.  
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparece, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.